



◆ I.

ANTECEDENTES

◆ **Introducción**

La Elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Cerro Gordo, en el Municipio de Salamanca surge como una respuesta a la necesidad de revisar los planteamientos formulados por el plan vigente, para organizar y prever el crecimiento de la localidad de Cerro Gordo y su interacción con la ciudad de Salamanca, tratando de resolver o mitigar en lo posible los efectos negativos del crecimiento urbano desordenado, que se manifiestan en la carencia o insuficiencia de la infraestructura urbana, como son las redes de agua potable, drenaje, alcantarillado sanitario, vialidad, electricidad y alumbrado público, entre otras; de los servicios urbanos como son el transporte y recolección de basura, los elementos de equipamiento urbano de Salud, Educación, Recreación y deporte; el deterioro de la imagen urbana y del medio ambiente, así como el uso inadecuado del suelo urbano, tanto por los particulares como por las autoridades.

La atención de esta necesidad está considerada en la Legislación Federal vigente, señalando de manera específica que el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el Desarrollo Urbano de los municipios, tenderá a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbana y rural.

Asimismo, especifica que la planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los municipios forman parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, como una política que coadyuva al logro de los objetivos de los planes Nacional, Estatal, Municipal y de Centro de Población.

La propia legislación en materia de desarrollo urbano asigna al municipio la atribución de ordenar y planear el crecimiento urbano de su territorio previendo la solución de los requerimientos urbanos anteriormente señalados. Asimismo la propia normatividad en la materia contempla la revisión y actualización periódica del plan de centro de población con el fin de evaluar las propuestas y previsiones del mismo, por lo menos cada tres años y de ahí derivar si fuera necesario la elaboración de planes parciales.

La La Elaboración del Plan es planteado con un enfoque que se fundamenta en las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Guanajuato en su artículo 81: como una readecuación y revaloración de las estrategias contenidas en el Plan vigente considerando las variables económicas, sociales y políticas territoriales. De forma complementaria se adiciona, el criterio de sustentabilidad permitiendo con ello constituir un Plan de Ordenamiento integral, en donde la función de la administración pública municipal se enfoque no solo a la regulación del uso del suelo sino también a la promoción de las acciones y obras planificadas



De lo anterior la Elaboración del Plan Parcial se establece como un instrumento de planeación que regule el ordenamiento territorial del Municipio, en función de sus recursos naturales infraestructura y aptitud territorial, los análisis en torno a la ocupación y uso del suelo, crecimiento de las áreas urbanas; niveles de dotación de servicios estructura, recursos administrativos y presupuestales.

◆ **Relación funcional del municipio con el contexto estatal y nacional**

Los principales sectores productivos del municipio de Salamanca son los siguientes:

	% del VACB
• Industrias manufactureras _____	64.0
• Transportes, correos y almacenamiento _____	10.7
• Comercio al por menor _____	9.4
• Comercio al por mayor _____	4.5
• Construcción _____	2.3
• Otros _____	9.1
TOTAL	100.0

Nota: VACB (valor agregado censal bruto).

Las principales actividades manufactureras del municipio son las siguientes:

• Industria Química _____	53.1
• Fabricación de productos derivados del Petróleo _____	32.0
• Industria Alimentaria _____	12.2
• Fabricación de productos metálicos _____	1.0
• Otros _____	1.7
TOTAL	100.0

Las Principales actividades que presenta la localidad de Cerro Gordo son las siguientes:

• Actividades agropecuarias _____	36.2
• Fabricación de productos domésticos _____	29.5
• Comercios Establecidos _____	31.2
• Otros _____	3.1
TOTAL	100.0



Los cuadros anteriores nos indican que el sector principal de actividad productiva corresponde al sector industrial manufacturero que propicia que la interrelación del municipio con otras Entidades Federativas sea alto en medida que la producción generada corresponde a insumos para cualquier otro proceso productivo o productos terminados requeridos.

No obstante lo anterior la producción agrícola, pecuaria y comercial del municipio y de la localidad de Cerro Gordo es también relevante y permite atender el consumo interno y generar excedentes suficientes para su comercialización con municipios vecinos como insumos o productos de consumo.

El alto grado de interrelación con otras Entidades Federativas y con otras ciudades del Estado se pone de manifiesto con el alto grado de participación de los servicios relacionados con el transporte y el auto transporte de carga que representa el segundo sector económico mas importante del municipio.

SISTEMA DE CIUDADES

ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	SERUC
		VALTIERRILLA	SAN JOSE TEMASCATIO	CARDENAS
SALAMANCA			LOMA PELADA	LOS PRIETOS
			CERRO GORDO	RECUERDO DE ANCON

Fuente: Sistema normativo de equipamiento urbano. SEDESOL

De acuerdo con el sistema de ciudades propuesto por la SEDESOL el Sistema Urbano del Municipio de Salamanca sería como el que se presenta en el cuadro anterior, sustentado en el número de habitantes registrado para las localidades; esta distribución permite así mismo evaluar los requerimientos y coberturas de servicios.

◆ **Bases Jurídicas de sustento a su elaboración y emisión**

El fundamento legal de los Planes de desarrollo Urbano de los Centros de Población, parte de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 27,73 y 115 reformados el 29 de enero de 1976 y de la Ley General de Asentamientos humanos aprobada el 20 de Marzo de 1976.

- LEYES FEDERALES

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**
- **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**



- **Ley de Planeación**
- **Ley General de Asentamientos Humanos**
- **Ley General Del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Ambiente**
- **Ley Agraria**

- LEYES ESTATALES

- **Constitución Política del Estado de Guanajuato**
- **Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato**
- **Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Guanajuato**

- LEYES MUNICIPALES

- **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**

♦ **II. DIAGNOSTICO-PRONOSTICO**

♦ **Ámbito Regional**

- CONTEXTO MUNICIPAL

Salamanca se localiza en el Suroeste del Estado. Limita al Norte con los Municipios de Irapuato y Guanajuato, al Noreste con San Miguel de Allende, al Este con Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán, al Sureste con Cortazar y al Sur con Jaral del Progreso y Valle de Santiago y finalmente, al Oeste con los municipios de Irapuato y Pueblo Nuevo.

Está situada a los 101° 11'39'' de Arco, equivalentes a 6 h 44 min. 46.5 seg. de Longitud, al Oeste del meridiano de Greenwich y a los 20°34'22'' Latitud Norte, tomando como base la torre de la Iglesia de San Antonio. Su altura sobre el nivel del mar es de 1721 mts.



Extensión territorial.

El municipio en su totalidad tiene una extensión territorial de 774 kilómetros cuadrados, equivalentes al 2.53% de la superficie total del Estado. La ciudad de Salamanca tiene 24.7 kilómetros cuadrados, representando el 3.2% de la superficie municipal.

Las principales localidades, de acuerdo a la aportación de población al Municipio son: la cabecera municipal Salamanca aporta el 60.4% (137,000 habitantes). Valtierrilla aporta el 5.01% (11,372 habitantes), San José Temascalío aporta el 2% (4,586 habitantes), Cerro Gordo (San Rafael) aporta el 1.9% (4,479 habitantes).

- CONTEXTO LOCAL

CERRO GORDO

La localidad de Cerro Gordo se ubica en las coordenadas geográficas 20° 35' 20" latitud norte y 101° 7' 30" longitud oeste, a 5 km. al nororiente de la ciudad de Salamanca al costado norte de la Carretera de Cuota Federal 45 tramo comprendido entre la Ciudad de Salamanca – Celaya.

Abarca una extensión urbana de 106 has. aproximadamente y aloja una población de 4,479 habitantes según datos del censo de población y vivienda del año 2000.

◆ Aspectos Socioeconómicos

- DEMOGRAFICOS

El municipio de Salamanca es ubicado como de nivel medio por el tamaño de su población. El conocimiento de la dinámica poblacional es esencial para la planeación del desarrollo municipal, ya que es el que marca la pauta de las estrategias de intervención en todos los ámbitos de la realidad. Como se verá a continuación, la tendencia poblacional de Salamanca es hacia el crecimiento decreciente y, considerando los grupos de edad, hacia la concentración de habitantes jóvenes y adultos.

Población total

Para el año 2000, la población total del municipio era de 226 mil 654 habitantes. Se estima que en el año 2003 la población habrá ascendido a 232 mil 094. El análisis comparativo del tamaño de la población revela que en 1950 era de 49 mil 255; en 1960 de 67 mil 097; en 1970 de 105 mil 548; en 1980 de 160 mil 040, y en 1990 fue de 204 mil 311 habitantes.



Población total por sexo.

En el año 2000, el número de varones en el municipio era de 108 mil 627 con el 47.9% del total municipal, mientras que el de mujeres era de 118,027, con el 52.0. Esto implica una diferencia del 4.14% entre el total de varones y el de mujeres, situación que se viene dando desde la década de los 60's.

En ese mismo año la localidad de Cerro Gordo contó con 2, 121 habitantes del sexo masculino y 2,358 del sexo femenino lo que representa el 47.3% de hombres y el 52.7% de mujeres respectivamente de la población total de la localidad.

Población por sexo en las localidades de mayor población.

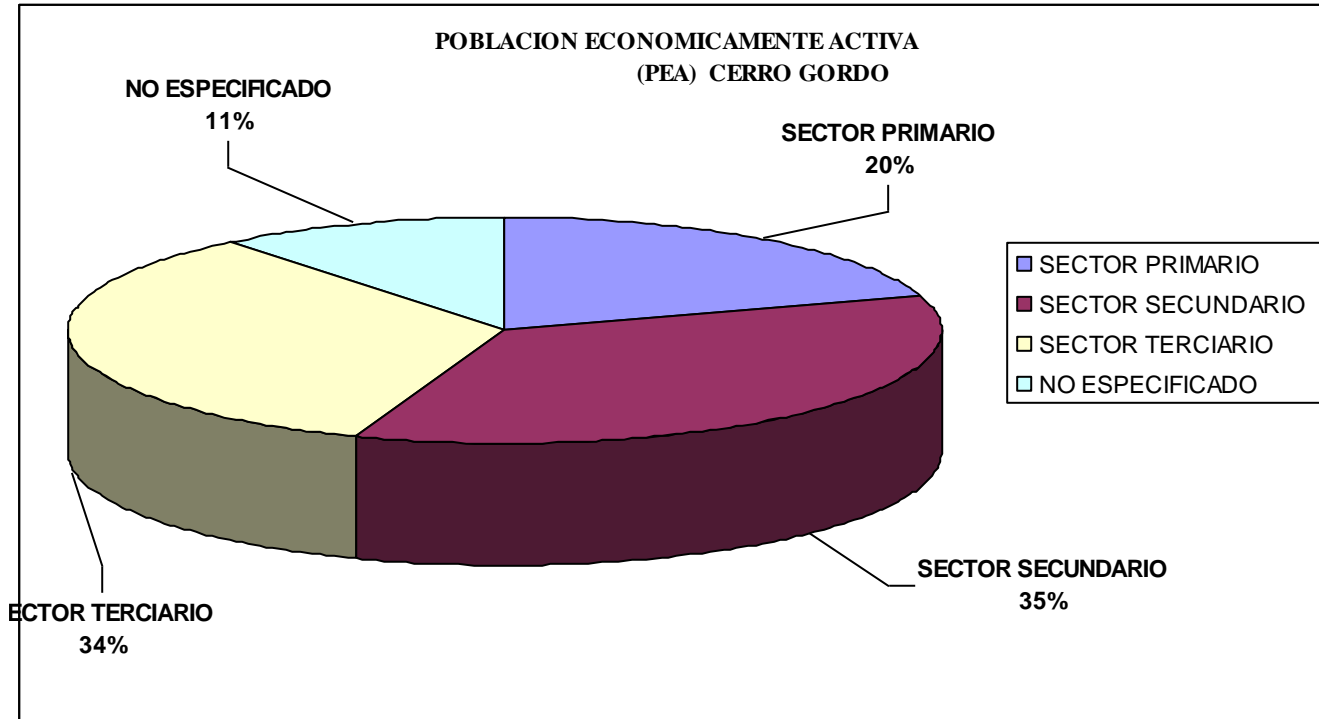
NOMBRE DE LA COMUNIDAD	POBLACIÓN TOTAL (2000)	VARONES	MUJERES
Salamanca (Cabecera Municipal)	137,000	66,062	70,938
Valtierrilla	11,372	5,482	5,890
San José Temascátio	4,586	2,202	2,384
Cerro Gordo (San Rafael)	4,479	2,121	2,358
Loma Pelada	4,117	2,049	2,068
Cárdenas	2,976	1,393	1,583
Los Prietos (El Cajón)	2,863	1,415	1,448
Recuerdo de Ancón	2,151	1,046	1,105
San José de Mendoza	2,147	969	1,178
Labor de Valtierra	1,998	889	1,109
La Luz (La Cal)	1,836	901	935
La Capilla	1,761	869	892
Barrón	1,389	644	745
Valencia	1,307	652	655
Colonia Albino García	1,257	592	665
Sotelo	1,237	555	682
La Ordeña	1,225	558	667
San Bernardo	1,086	548	538
La Tinaja	1,022	455	567
San José de La Montaña	1,019	494	525
Zapote de Palomas	975	449	526
El Coecillo	927	438	489
San Juan de Razos	927	428	499
Cerro Blanco de Mancera	919	459	460
TOTALES	188,576	91,670	98,906

FUENTE: SCINCE 2000, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.



- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Se estima de la localidad de Cerro Gordo contó una PEA al año 2000 de 1139 habitantes, que representa el 25.42% de su población y se encuentran ocupados 1124 habitantes de la siguiente manera: 224 en el sector primario, 400 en el sector secundario, 379 en el sector terciario y 121 en actividades no especificadas.



Participación económica por género, 2000

	% TOTAL	% HOMBRES	% MUJERES
SALAMANCA	41.58	62.85	22.80

Fuente: XI y XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI

Hacia el interior del municipio, la tasa de participación de las mujeres en las actividades productivas registra algunas diferencias, condicionadas por el perfil industrial de cada municipio, es así como observamos que en Salamanca, por su concentración en actividades de la industria agrícola y petroquímica, con poca terciarización y otras industrias secundarias, presenta una porcentaje mas bajo de participación de las mujeres en edad productiva. En este mismo sentido, en los otros municipios más diversificados, las mujeres se encuentran más actividades económicas donde incorporarse.



- DINAMICA ECONOMICA DE LA LOCALIDAD

La localidad de Cerro Gordo fundamenta su fortaleza económica en el sector secundario ya que mas del 35% de su población ocupada se encuentra en ese sector y es el que presenta mejores condiciones laborales y sociales para los trabajadores.

En segundo lugar el número creciente de población ocupada en el sector terciario le permite también condiciones favorables en materia de seguridad social

Se estima que la población ocupada en el sector primario seguirá decreciendo proporcionalmente en la medida que ese sector se tecnifica y moderniza.

SECTOR PRIMARIO

La localidad de Cerro Gordo posee tierras de cultivo pertenecientes al sistema de riego del distrito XI provenientes de la Presa Solis dentro de lo cual destaca el cultivo del maíz y del sorgo.

SECTOR SECUNDARIO.

Los principales giros industriales en el municipio se dedican a la elaboración de derivados del petróleo, uniformes deportivos, productos químicos, hielo, óxido de hierro, mezclas de hule y plásticos, vaselina, aceites y sulfunatos, oxígenos, nitrógeno, argón, anhídrido carbónico, pinturas, adhesivos, mejoradores de suelos, envases de hojalata, equipos industriales, reactores, pesticidas, sulfato de amonio, urea, refacciones industriales, velas, brillantinas, bióxido de carbono líquido, principalmente.

Las actividades industriales que se desarrollan en el municipio son diversificadas, significándose aquellas que están relacionadas con la industria de alimentos, metalmecánica y la industria de sustancias y productos químicos.

SECTOR TERCIARIO.

En la localidad de Cerro Gordo el sector terciario se compone principalmente de giros comerciales de consumo de primera necesidad y algunos especializados como venta de materiales para la construcción, ropa y calzado entre otros.

Las actividades económicas en el nivel económico de servicios, aún cuando han venido creciendo de 1990 a la fecha, no han tomado el lugar preponderante que se espera sobre todo al quitarle participación a la economía primaria. El cuadro siguiente describe la composición de los servicios en el municipio, destacándose el componente de servicios educativos.



♦ Medio Físico Natural

- Patrimonio Natural

El Patrimonio natural de la Localidad de Cerro Gordo lo constituyen dos elementos fundamentales:

- 1) Las condiciones silvestres del Cerro Gordo al norte de la Localidad.
- 2) El potencial agrícola de las tierras de la parte sur de la localidad.

Estos elementos se encuentran en condiciones de riesgo por las presiones latentes de cambios de uso de suelo en la zona.

- Patrimonio Histórico y Cultural

La localidad de Cerro gordo cuenta como elemento de patrimonio cultural con la Iglesia de la Inmaculada Concepción y el portal de acceso a la Ex hacienda que se ubica a un costado de la misma Iglesia.

- Patrimonio Paisajístico

El patrimonio paisajístico corresponde a las laderas del Cerro Gordo que permiten panorámicas de la zona agrícola al sur y poniente de la localidad.

- Medio Físico

Localización

En el contexto Municipal de Salamanca, Cerro Gordo se localiza al nororiente de la cabecera municipal y forma parte de la provincia fisiográfica del eje neovolcánico y en la subprovincia denominada bajío guanajuatense.

El entorno de la localidad es de Cerro y de Llanura.

Uso Actual del suelo

El uso Actual del Suelo de la Localidad de Cerro Gordo se distribuye de la siguiente manera:

- Ar (A-Sp): Agricultura de riego (Anual semipermanente) en el 68.43 % del área de estudio.
- AtpA: Agricultura de temporal Anual Permanente en el 1.22 % del área de estudio.



- Ms-No-Ca: Matorral subinerme con nopalera y cardonal en el 24.48 % del área de estudio.
- UR: Uso urbano en el 5.87 % del área de estudio.

Topografía

La localidad de Cerro Gordo presenta topografías que van desde menores al 5% hasta mayores del 15% ya que se ubica en la falda sur del Cerro Gordo el cual alcanza una altura de 1970 msnm.

La localidad de Cerro Gordo presenta la siguiente Topografía:

1) Pendiente menor al 5%.

Se presenta en la zona al sur del canal Antonio Coria.

2) Pendientes mayores a 5%.

Se presenta en la zona al norte del canal Antonio Coria.

Principales elevaciones de la Localidad

NOMBRE	LATITUD NORTE		LATITUD OESTE		ALTITUD metros
	Grados	minutos	Grados	minutos	
Cerro Gordo	20	36	101	07	1970

Fuente IEGI. Censo 2000

Vegetación

En la Localidad de Cerro Gordo se pueden encontrar dentro de las asociaciones vegetales el siguiente tipo de biocomunidad:

Matorral crasicaule.

Agrupan las comunidades conocidas como nopaleras, cardonales y tetecheras. Las nopaleras, *Opuntia* spp. Habitan en climas subtemplados áridos de las mesas centrales o centro-septentrionales de México.

Geología

El análisis de la estructura geológica de cualquier territorio es de fundamental importancia para conocer los distintos tipos de roca sobre los cuales se encuentra asentado.



El análisis de este elemento permite identificar aquellas zonas aptas y no aptas tanto para el desarrollo de los asentamientos humanos como para las actividades productivas, asimismo, permite identificar concentraciones minerales susceptibles de explotación.

De esta forma, la mayor parte de la superficie municipal está inmersa en la Provincia Fisiográfica Mesa del Centro, en tanto que la porción sur del mismo se asienta sobre el Eje Volcánico.

Hidrología

Según la subdivisión del país en regiones hidrológicas INEGI, la Región III del Estado, donde se ubica Salamanca le corresponde la Región número 12 del Lerma – Chapala – Santiago (RH-12).

Esta región destaca entre ellas por sus impresionantes dimensiones generales desde los orígenes del Lerma hasta la desembocadura del Santiago en el Pacífico, de 1,163 km. y una cuenca total de 125,000 km², aproximadamente. De ellos corresponden el 37% de la Cuenca del Lerma hasta su desembocadura en el lago de Chapala y el 63 % a la Cuenca del Río Santiago.

El río Lerma recibe los afluentes de los ríos Temascalío y Laja, en la parte sureste de la región, otros afluentes importantes son los sistemas de los canales Ing. Antonio Coria donde se localiza la localidad de Cerro Gordo y bajo Salamanca.

♦ Medio Físico Transformado

- Sistema de Ciudades (centros de población)

El sistema municipal de centros de población cuenta con una cabecera municipal y 10 localidades de mas de 2,500 habitantes en la actualidad.

Estas localidades se distribuyen de manera periférica a la cabecera municipal a una distancia promedio de 6 km.

CABECERA MUNICIPAL	LOCALIDADES
SALAMANCA	VALTIERRILLA SAN JOSE TEMASCATIO CERRO GORDO LOMA PELADA CARDENAS LOS PRIETOS RECUERDO DE ANCÓN SAN JOSÉ DE MENDOZA LABOR DE VALTIERRA LA LUZ

FUENTE: INEGI 2000



A la localidad de Cerro Gordo le corresponde la jerarquía de localidad con nivel de servicios básicos y en cuanto a población es la segunda aglomeración urbana del municipio.

-Subregionalización del municipio

Con la finalidad de alcanzar un desarrollo pleno y equilibrado del municipio, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano divide el territorio municipal en 18 Polos de Desarrollo, los cuales incluyen las 162 comunidades existentes. Cabe señalar la diferencia entre el término comunidad (el cual se refiere a un núcleo rural de población que cuenta con delegado municipal) y el de localidad (definida por el INEGI como aquel asentamiento susceptible de ser habitado).

Polos de Desarrollo en el municipio de Salamanca.

La Administración municipal de Salamanca 2003-2006 divide el territorio municipal en 17 polos de desarrollo rurales y un polo de desarrollo urbano que representa la cabecera municipal de Salamanca y que cuenta con una población de 137,000 habitantes en su mancha urbana.

Según esta regionalización la localidad de Cerro Gordo corresponde al polo de desarrollo número 10 y comprende la siguiente distribución:

POLO DE DESARROLLO	LOCALIDADES QUE LO INTEGRAN	NUMERO DE HABITANTES
10	CERRO GORDO	4479
	SAN RAFAEL DE CERRO GORDO	
	ZAPOTE DE PALOMAS	975
	HACIENDA VIEJA	245
	EL DIVISADOR	
	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	1019
	EL SOCORRO	402
	VALENCIA	1307
	SANTA RITA	633
	LOS AGUILARES	162
LA SALUD	34	
TOTAL	11	9256

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Social y Humano de Salamanca, 2003.

Uso potencial

Agrícola:

En la localidad de Cerro Gordo se cuentan con áreas de uso potencial agrícola de tipo A1 que es mecanizada continua localizadas al sur de la misma.



Forestal:

En el entorno de la localidad de Cerro Gordo no existen áreas de uso potencial forestal.

Pecuario:

La zona apta para uso pecuario se encuentra ubicada al norte de la localidad en lo que se conoce como Cerro Gordo y cuenta con clasificación P1 que son aptas para el desarrollo de praderas cultivadas.

Urbanizable:

Las zonas aptas para urbanización son las áreas colindantes al área urbana actual de la localidad con algunas restricciones.

- Infraestructura

Agua Potable

La localidad de Cerro Gordo dispone del servicio de agua potable en casi toda el área urbana, sin embargo únicamente el 60% de los predios cuenta con toma de agua y el abastecimiento se realiza a través de un pozo profundo localizado junto a la cancha de básquet bol en la Av. Juventino Rosas.

El almacenamiento se realiza en un tanque superficial localizado en la prolongación de la calle Pablo Neruda en los límites urbanos al norte de la localidad.

La distribución del agua se realiza a través de redes subterráneas de varios diámetros (2" , 3" y 4") que se encuentran en regulares condiciones de operación.

Drenaje Sanitario

Aunque únicamente el 39% de las viviendas está conectado con drenaje a la red pública; el 21% de las viviendas utiliza fosa séptica y el resto carecen del servicio.

Las descargas sanitarias se vierten directamente a los canales y drenes por lo que es necesario considerar que se requiere de un tratamiento previo a su vertido.

Alcantarillado Pluvial

La localidad no cuenta con alcantarillado pluvial y los escurrimientos se realizan superficialmente hacia las zonas bajas, canales y drenes, hay que tomar en cuenta que en algunos casos como el de la calle José Vasconcelos la pendiente es muy fuerte por lo que se requiere de algunas obras de control de escurrimientos en la ladera sur del Cerro Gordo.

Electrificación

La localidad cuenta casi en su totalidad con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público (el 96% del total).



- Vivienda

Tipología

En el XII censo general de población vivienda 2000, se identificaron en la localidad de Cerro Gordo un total de 1,004 viviendas de los cuales 986 son las viviendas ocupadas lo que genera una densidad de ocupación promedio de 4.5 habitantes por vivienda.

Viviendas ocupadas y número de ocupantes por tipo 2000.

TIPO	VIVIENDAS HABITADAS		OCUPANTES	
	LOCALIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MUNICIPIO
TOTAL	1,004	49,216	4,479	226,654
Vivienda particular	985	49,198	4,433	226,284
Casa independiente	951	44,469	4,280	206,367

FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto). Tomado de INIDEG, Compendio Estadístico 2002.

Tomando como referencia el dato de viviendas particulares habitadas, se tiene que 430 tienen las paredes de materiales naturales precarios que corresponde al 43.6% del total; 555 cuentan con techos de losa de concreto, tabique o ladrillo que corresponde al 56.4%. Es de hacerse notar que 1,935 personas de la localidad viven en condiciones de inseguridad física e insalubridad.

En cuanto a los servicios de los que disponen las viviendas en la localidad de Cerro Gordo, se tiene que el 0.5% de las viviendas carecen de agua, drenaje y luz.

Servicios con que cuentan las viviendas en el municipio, 2000.

VIVIENDAS HABITADAS:	TOTAL	%
COCINAN CON GAS	830	84.3
COCINAN CON LEÑA	155	15.7
CON SANITARIO EXCLUSIVO	757	76.8
CON AGUA ENTUBADA	194	19.7
CON DRENAJE	748	75.9
CON ELECTRICIDAD	967	98.2
CON DRENAJE Y AGUA	490	49.7
CON DRENAJE Y LUZ	586	59.5
CON AGUA Y LUZ	778	78.9
CON AGUA, DRENAJE Y LUZ	487	49.4
SIN AGUA, DRENAJE Y LUZ	5	0.5

FUENTE: INEGI, ITER 2002 Salamanca, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



- Equipamiento Urbano

Educación

Equipamiento Educativo de Cerro Gordo.

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL
PREESCOLAR JARDIN DE NIÑOS GABRIELA MISTRAL JARDIN DE NIÑOS LEONA VICARIO	2
PRIMARIA ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS	1
TELESECUNDARIA TELESECUNDARIA N.25	1

FUENTE: Secretaría de Educación de Guanajuato. Coordinación de Evaluación; Departamento de Información Educativa.

Cultura

La localidad de Cerro Gordo carece de elementos de equipamiento en materia de cultura.

Salud y Asistencia Social

La localidad de Cerro Gordo cuenta con un Centro de Salud localizado en la calle Rubén Darío, además de contar con el servicio de consultorios particulares.

Comercio y Abasto

La localidad de Cerro Gordo no cuenta con mercado público sin embargo en el área del jardín principal se llevan a cabo tianguis semanales además de contar con algunas tiendas de abarrotes distribuidas en diferentes puntos de la localidad.

Comunicaciones y transportes

La localidad cuenta con un paradero de autobuses junto al Jardín principal y otro en la intersección de la Carretera Estatal a Juventino Rosas y la calle Matilde Alfaro.

Recreación y Deporte

La localidad de Cerro Gordo cuenta con dos campos de fut bol junto a la Telesecundaria 25, una cancha de básquet bol en la Avenida Juventino Rosas.



Servicios Urbanos y administración pública

La localidad de Cerro Gordo no cuenta con elementos de equipamiento para servicios urbanos y administración pública.

- Emergencias Urbanas

Zonas vulnerables o de riesgo

Dos rubros son los que presentan un riesgo de contingencia en la localidad de Cerro Gordo: la contaminación del aire proveniente de las empresas que utilizan gases y sustancias peligrosas en sus procesos, y los escurrimientos pluviales que bajan sin control del Cerro Gordo hacia el interior de la localidad.

Naturales:

- Zonas colindantes a los escurrimientos pluviales del Cerro Gordo.

Producidas por el hombre:

- Zonas inmediatas a la carretera Estatal Salamanca – Juventino Rosas.

- Imagen Urbana Regional

La imagen urbana regional es bivalente, por un lado al sur los campos de cultivo y por el otro al norte las zonas cerriles del Cerro Gordo.

- Patrimonio Histórico arqueológico

La localidad no cuenta con elementos considerados como patrimonio histórico arqueológico identificado.

- Tradiciones

La fiesta más importante de la localidad de Cerro Gordo es el de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.

- Tendencias

De acuerdo con la información analizada de la localidad, se percibe que tanto la información económica como la demográfica están en una etapa de estabilidad que permite



estimar que es difícil que se presenten condiciones que modifiquen de manera sustantiva las proyecciones económicas y demográficas previstas en este estudio como horizonte de planeación.

◆ **III.** **OBJETIVOS Y METAS**

◆ **Objetivos generales**

- 1.- Ordenar la ocupación territorial de la población en la localidad
- 2.- Determinar y administrar el uso del suelo en la localidad
- 3.- Disponer de un programa de acciones que permitan la ocupación adecuada del territorio.

◆ **Objetivos Particulares**

- El desarrollo urbano en función del medio ambiente

- 1.- Reducir en lo posible el impacto ecológico negativo provocado por las industrias ubicadas en las cercanías de la localidad.
- 2.- Eliminar las fuentes de contaminación directa hacia el canal Antonio Coria en el tramo correspondiente a la localidad de Cerro Gordo.
- 3.- Evitar la quema de los campos de cultivo.
- 4.- Proteger la zona Cerril del Cerro Gordo al norte de la localidad.

- El desarrollo urbano en función de la actividad económica

- 1.- Fortalecer la utilización del suelo de acuerdo a su potencial natural
- 2.- Dotar a la localidad del equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades económicas.
- 3.- Construir la infraestructura necesaria para el desarrollo económico de la localidad.



- El desarrollo urbano en función del desarrollo social

1.- Favorecer la organización social en la localidad a través de la creación de comités comunitarios para la ejecución de acciones concretas.

2.- Mejorar las condiciones de vida de la población.

3.- Propiciar la participación de la comunidad en las obras y acciones que llevan a cabo las dependencias oficiales.

◆ Metas

- Medio ambiente

Corto Plazo

1.- Promover ante la autoridad municipal obligue que todas las industrias del municipio apliquen programas de recolección y disposición de desechos sólidos.

2.- Promover ante la autoridad municipal obligue a las empresas del sector petroquímico a implementar sistemas para la reducción y control de desechos contaminantes.

Mediano Plazo

1.- Promover ante la autoridad municipal la elaboración de los instrumentos jurídicos necesarios para prohibir y castigar la quema de los campos agrícolas

2.- Promover ante la autoridad municipal la aplicación de un programa de reforestación para la localidad.

Largo Plazo

1.- Contar con planta de tratamiento de aguas residuales en todas las descargas al cause del canal Antonio Coria.

- La actividad económica

Corto Plazo

1.- Construir equipamiento de apoyo a actividades productivas de la localidad.

Mediano Plazo

1.- Mejorar las carreteras y caminos que une a la localidad con otras localidades.



Largo Plazo

1.- Definir áreas con vocación agroindustrial o de servicios en el entorno de la localidad.

- El desarrollo social en el desarrollo urbano

Corto Plazo

1.- Construir centros de desarrollo comunitario en la localidad.

♦ Dosificación del desarrollo urbano

Según el sistema Estatal de Ciudades Cerro Gordo está catalogada dentro de la jerarquía urbana y rango de población como localidad de NIVEL BASICO que tiene un nivel de servicio de 2,500 a 7,500 habitantes aproximadamente en donde se conformarían un Centro Vecinal. Con estos datos se puede determinar que estructura urbana podrá conformar a la localidad de Cerro Gordo a largo plazo.

Para la estructura de cada una de las localidades y de la cabecera municipal se requerirán de los siguientes elementos según sea el caso:

SERUC: De 500 a 2000 habitantes.

CENTRO VECINAL : De 2,500 a 7,500 habitantes.

CENTRO DE BARRIO : De 20,000 a 30,000 habitantes.

SUBCENTRO URBANO. Hasta 100,000 habitantes.

Para el uso habitacional se consideran las siguientes densidades:

DENSIDAD	ACTUAL
Baja	50 a 100 hab/ha
Media	100 a 200 hab/ha
Alta	200 a 300 hab./ha



SUELO REQUERIDO SEGÚN DE PROYECCIONES DE POBLACION

AÑO	POBLACIÓN LOCALIDAD	TASA DE CRECIMIENTO	DENSIDAD DE POBLACION	AREA URBANA TOTAL	HECTAREAS REQUERIDAS
2003	4.684	1.5	45 hab./ha.	----	---
2005	4,825	1.5	45 hab./ha.	106.00	0
2008	5,045	1.5	45 hab./ha.	112.11	6.11
2011	5,276	1.5	45 hab./ha.	117.24	5.13
2025	6,499	1.5	45 hab./ha.	144.42	27.18

Fuente: Trabajo de gabinete del plan municipal de ordenamiento territorial 2004

El área urbana al año 2005 cuenta con una superficie de 106 hectáreas, por lo tanto se cuenta con una densidad de población promedio de 45.51 hab/ha.

◆ **IV. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS**

◆ **Políticas**

- Medio Ambiente

- Para la zona agrícola en el entorno sur de la localidad de Cerro Gordo se aplicará una política de conservación evitando el cambio de uso de suelo.
- Para la zona cerril al norte de la localidad se aplicará una política de control en las áreas no aptas para desarrollo urbano.
- Para la zona urbana de la localidad de Cerro Gordo se aplicará una política de mejoramiento y crecimiento.
- Para la zona inmediata al canal Ing. Antonio Coria se aplicará una política de mejoramiento y de conservación evitando las descargas directas de aguas residuales.

- La actividad económica en el desarrollo Urbano

- Se aplicará una política de impulso a las actividades productivas del sector terciario para tender a normalizar los niveles de ingreso.
- Se impulsará el establecimiento de actividades productivas en la localidad en el sector manufacturero.



- Se aplicará una política de impulso a las actividades agropecuarias en el entorno sur de la localidad de Cerro Gordo.

- El contexto social en el desarrollo Urbano

- Se aplicará una política de impulso a la creación de áreas recreativas y culturales en la localidad de Cerro Gordo.
- Se aplicará una política de impulso a la construcción de equipamiento deportivo.
- Se aplicará una política de impulso a la construcción de infraestructura urbana requerida y de mejoramiento a la existente.

- Zonificación de territorio

El territorio de la localidad de Cerro Gordo se divide en tres zonas:

1.- Zona Cerril: Esta zona abarca el entorno norte de la localidad y corresponde al Cerro Gordo.

2.- Zona Urbana: Esta zona corresponde al área lotificada de la localidad y tiene una superficie total aproximada de 106 hectáreas y presenta áreas con uso de suelo urbano en vivienda, comercio y servicios.

3.- Zona Agrícola: Esta zona abarca el entorno sur de la localidad de Cerro Gordo y presenta áreas de cultivo de riego y de temporal.

- Sistema municipal de centros de población

SISTEMA MUNICIPAL DE CENTROS DE POBLACION
DE SALAMANCA, GTO.

CENTRO DE POBLACION URBANO	CENTRO DE POBLACION RURAL	LOCALIDADES	HABITANTES LOCALIDADES	TOTAL HABITANTES
SALAMANCA 137,000	CERRO GORDO 4,479	San Felipe de Jesús Zapote de Palomas Valencia San José de la Montaña Santa Rita El Coecillo	5,272	9,751

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005



◆ **Estrategia General**

La estrategia General consiste en la implementación de un modelo de desarrollo de tipo lineal donde la vialidad Ing. Antonio Coria será el eje de desarrollo

De acuerdo a lo previsto en los horizontes de planeación señalados para este plan a corto, mediano y largo plazo se obtienen los siguientes datos:

POBLACION DE LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO

AÑO	POBLACIÓN DE LOCALIDAD	TASA DE CRECIMIENTO
2003	4,684	1.5
2005	4,825	1.5
2008	5,045	1.5
2011	5,276	1.5
2025	6,499	1.5

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005

POBLACIÓN DE LA ZONA DE INFLUENCIA

CENTRO DE POBLACION	POBLACION CONCENTRADA 2000	POBLACION ACTUAL 2005	CORTO PLAZO 2008	MEDIANO PLAZO 2011	LARGO PLAZO 2025
CERRO GORDO	9,751	10,299	10,642	10,998	12,818

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005

Para efecto de la estrategia general del Plan aplicarán las siguientes políticas de desarrollo Urbano en el territorio de la localidad de Cerro Gordo:

Conservación (Puntual)

Se realizarán acciones encaminadas a la conservación lo largo del canal Ing. Antonio Coria a su paso por la localidad eliminando las descargas directas de aguas residuales, tiraderos de basura en sus márgenes y realizando un control estricto de la calidad de las aguas residuales que se vierten al canal.

Conservación (Zonal)

Se elaborará un estudio para la conservación del Cerro Gordo que incluya penalizaciones por la destrucción de pastizales y la tala de árboles.



Se aplicará un programa de conservación de suelos en las áreas agrícolas en el entorno sur de la localidad.

Mejoramiento

Se aplicará un programa general de reforestación en toda el área urbana de la localidad de Cerro Gordo.

Se realizará un proyecto integral de drenaje sanitario y saneamiento del área urbana de la localidad.

Se dotará de infraestructura y equipamiento requerido por la localidad y su área de influencia.

Crecimiento

Se apoyará el crecimiento de la localidad de Cerro Gordo mediante la ocupación de los vacíos urbanos evitando la apertura de nuevas áreas fuera del polígono urbano actual.

Control

Se realizarán acciones de control para evitar la ocupación con usos urbanos o industriales de los predios de las zonas agrícolas de alta productividad.

Se analizará la ocupación de las áreas cerriles con usos urbanos.

♦ Estrategia urbana en función del ordenamiento ecológico

Se impulsará la conservación del Cerro Gordo como área no agrícola de la localidad de Cerro Gordo.

Se impulsará la conservación del canal Ing. Antonio Coria en su paso por la localidad de Cerro Gordo.

♦ Estrategia urbana en función del desarrollo económico

En este caso, con base en el papel de polo de desarrollo que la localidad tiene asignada y que debe apoyar a las localidades de San Felipe de Jesús, Zapote de Palomas, Valencia, San José de la Montaña, Santa Rita y el Coecillo, se requiere reforzar la comunicación entre cerro Gordo y las localidades de su zona de influencia.



◆ **Estrategia urbana en función del desarrollo urbano**

La estrategia para el desarrollo urbano se conforma por un sistema de ciudades basado en el modelo radial ocupando el área urbana de la localidad de Cerro gordo, el centro de la estructura y teniendo 6 localidades dependientes y que serían en orden de importancia las siguientes:

- 1.- San Felipe de Jesús
- 2.- Zapote de Palomas
- 3.- Valencia
- 4.- San José de la Montaña
- 5.- Santa Rita
- 6.- El Coecillo

Cada una de estas localidades dependientes se integran con la localidad de Cerro Gordo a través de sistemas de enlace directos que permiten encausar el desarrollo.

USOS DE SUELO

En la localidad de Cerro Gordo se propone se les de una conformación de la mancha urbana a través de centros vecinales los cuales permitirán ir determinando los niveles de equipamiento e infraestructura que requiere la localidad y su zona de influencia.

CENTRO VECINAL

El uso predominante es el de vivienda incluyendo comercios y servicios compatibles con dicho uso, para satisfacer las necesidades de la población local y de cada una de las localidades dependientes.

El centro vecinal tendrá como uso predominante de comercio y recreación que den servicio directo a la población de la localidad, así como el establecimiento de usos compatibles de vivienda de oficinas y servicios.

No se favorecerá la instalación de industrias contaminantes.

USO AGROPECUARIO

Este uso comprende todos los predios destinados a unidades de producción agrícola que comprenden al entorno sur de la localidad excepto en el Cerro Gordo.



DESTINOS DE SUELO

Los destinos son los fines públicos a los que puede dedicarse un área o predio y corresponden a los elementos de equipamiento e infraestructura requeridos para el funcionamiento adecuado de la localidad agrupados en los siguientes sectores:

POBLACION DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL POLO DE DESARROLLO DE CERRO GORDO

AÑO	POBLACIÓN LOCALIDAD	INCREMENTO POBLACIONAL
2003	10,196	-----
2005	10,299	103
2008	10,642	343
2011	10,998	356
2025	12,818	1,820

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005

RESERVAS DE SUELO

DE CRECIMIENTO

Proyecciones de población:

AÑO	POBLACIÓN LOCALIDAD	INCREMENTO POBLACION	AREA URBANA TOTAL	HECTAREAS REQUERIDAS
2003	4,684	-----	104.08	-----
2005	4,825	141	106.00	1.92
2008	5,045	220	112.11	6.11
2011	5,276	231	117.24	5.13
2025	6,499	1,023	144.42	27.18

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005



Proyecciones de vivienda

AÑO	POBLACIÓN LOCALIDAD	DENSIDAD POBLACION	VIVIENDAS	VIVIENDAS REQUERIDAS
2000	4,479	4.5	986	9
2003	4,684	4.5	1,041	55
2005	4,825	4.5	1,072	31
2008	5,045	4.5	1,121	49
2011	5,276	4.5	1,172	51
2025	6,499	4.5	1,444	272

Fuente: Trabajo de gabinete del plan parcial de desarrollo urbano de Cerro Gordo, 2005

DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

El resto del área de estudio que no está ocupado por usos urbanos, de acuerdo al análisis del medio físico natural se le asigna el uso de preservación ecológica en función de sus características asignándole la clave de Preservación Ecológica de protección Especial (PEPE) a las áreas que sin tener un uso agrícola intensivo deben conservarse por ser importantes para el entorno como es el caso del cerro Gordo ubicado al norte de la localidad; la de Preservación Ecológica Intensiva (PEAI) a las áreas agrícolas de alta productividad localizadas en la zona sur de la localidad.

♦ **V. PROGRAMACION Y CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL**

♦ **Programas de Desarrollo Urbano**

En este apartado se desarrollarán las acciones específicas que se requieren ejecutar para llevar a cabo la estrategia del plan así como la etapa temporal en la que deberán ejecutarse, los responsables de su ejecución y los participantes que se requieren involucrar para cada caso.

El análisis se presentará por programa urbano lo que permitirá al final construir una tabla de programación y corresponsabilidad.

Planeación

- Elaborar proyecto ejecutivo para la construcción de vialidad en ambos hombros del canal Ing. Antonio Coria.
- Elaborar proyecto integral de agua potable y alcantarillado sanitario.



- Elaborar proyecto ejecutivo para la construcción de dos plantas de tratamiento.
- Elaborar proyectos ejecutivos para la construcción de espacios de equipamiento urbano, escuelas, áreas deportivas, plazas cívicas, mercado y oficinas administrativas.

Suelo

- Constituir reservas territoriales de suelo urbano para áreas de equipamiento en zonas colindantes a las áreas urbanas actuales.

Vivienda

- Cubrir los requerimientos de vivienda gestionando apoyos de programas de financiamiento institucional.

Infraestructura

- Construir las redes de agua potable requeridas
- Construir las redes de drenaje sanitario requeridas
- Construir 2 plantas de tratamiento.

Vialidad

- Pavimentar las calles del área urbana actual de la localidad.
- Ampliar la vialidad que corresponde al corredor urbano propuesto dentro de la localidad.
- Construir la vialidad a cada lado del canal Ing. Antonio Coria.

Transporte

- Construir paraderos de transporte público sobre la vialidad primaria de la localidad.
- Construir una estación de taxis en la localidad.

Equipamiento Urbano

Educación

- Construir 2 jardines de niños, 6 escuelas primarias, 2 secundarias y 1 preparatoria a corto plazo.



- Construir 1 jardín de niños a mediano plazo
- Construir 1 jardín de niños, 2 escuelas primarias, 1 secundaria a largo plazo

Recreación y deporte

- Construir 1 plaza cívica, 1 jardín principal, 2 canchas deportivas a corto plazo.
- Construir 1 cancha deportiva a mediano plazo
- Construir 1 panteón y 1 cancha deportiva a largo plazo

Cultura

- Construir 1 biblioteca a corto plazo
- Construir 1 Casa de la Cultura a mediano plazo

Comercio y Abasto

- Construir 1 mercado a corto plazo
- Construir 1 tianguis a largo plazo

Cívico administrativo

- Construir 1 oficina administrativa a corto plazo

Medio Ambiente

- Programa de control de descargas sanitarias
- Programa de reforestación de la localidad
- Programa de saneamiento de las márgenes del Canal Ing. Antonio Coria.
- Programa de retención de aguas mediante tinajas ciegas en las faldas del Cerro Gordo colindante con la localidad
- Programa para el mejoramiento de recolección de basura

Imagen urbana

- Programa de mejoramiento urbano de la localidad.
- Programa de colocación de señalética urbana en la localidad.
- Programa de colocación de mobiliario urbano en la localidad.

Emergencias Urbanas

- Programa de protección para las áreas inundables de la localidad.
- Programa de protección para el control de escurrimientos del Cerro Gordo.



◆ VI. INSTRUMENTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE ACCIONES

◆ Mecanismos de instrumentación

Estrategia de participación ciudadana

Se propone como el instrumento más adecuado el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal, de manera que sea la instancia social que de seguimiento al plan, y que vigile por parte de la ciudadanía su observancia, generando una bitácora de los casos en que las propuestas del plan no puedan ser cumplidas, consignando las causas que imposibilitan su cumplimiento.

La operación regular y sistemática de este organismo, permitirá una evaluación permanente sobre la aplicación y procedencia del plan y determinará paulatinamente si el plan es adecuado a las circunstancias reales que genere la dinámica urbana de la localidad de Cerro Gordo, de tal manera que el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal tendrá facultades de asesoría y participación en la actualización y revisión del plan y en la elaboración de otros planes y programas de desarrollo urbano en el municipio.